PABLO ANGULO RODRÍGUEZ, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD TITULAR DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MOTRIL N° 1, conforme al artículo 19 bis de la Ley Hipotecaria **CERTIFICO:**

DATOS DE LA FINCA

Finca: **1745**
Municipio/Sección: ÍTRABO
CRU: **18024000589715**

Tipo: Vivienda piso con anejos
Estado constructivo: Obra nueva terminada
VPO: No
Cuota participación: 1,85%
Orden PH: 7

Superficies
Superficie construida: 86,34 metros cuadrados
Superficie útil: 60,50 metros cuadrados

Linderos
Lindero Norte/Frente: pasillo-distribuidor
Lindero Sur/Derecha: piso letra B de su misma planta o nivel y bloque y aires del patio del que tiene el derecho de uso y disfrute compartido con el piso letra B de sus mismo bloque de la planta baja o nivel 2° del edificio
Lindero Este/Izquierda: piso letra F de su misma planta o nivel del bloque 2 del edificio
Lindero Oeste/Fondo: aires de calle de nueva apertura

Descripción literal de la finca
URBANA: NUMERO SIETE.- Piso segundo A, del bloque uno situado en la planta segunda, nivel cuatro, del edificio, sito en calle de nueva apertura, sin número de demarcación, paralela a la calle Cuesta del Coronel, término de Ítrabo destinado a vivienda, distribuido en varias dependencias, servicios y terraza de tres metros treinta y cinco centímetros cuadrados. Tiene una superficie útil de sesenta metros y cincuenta decímetros cuadrados y una construida con parte proporcional de elementos comunes de ochenta y seis metros y treinta y cuatro decímetros cuadrados. Linda, teniendo en cuenta su puerta particular de entrada: Frente, pasillo-distribuidor; Izquierda entrando, piso letra F de su misma planta o nivel del bloque dos del edificio; Derecha, piso letra B de su misma planta o nivel y bloque y aires del patio del que tiene el derecho de uso y disfrute compartido con el piso letra B de sus mismo bloque de la planta baja o nivel dos del edificio; y Fondo, aires de calle de nueva apertura. Tiene como ANEJO INSEPARABLE: EL APARCAMIENTO NUMERO SIETE. Situado en la planta semisótano nivel uno del edificio, se accede al mismo desde el pasillo y zona de maniobras. Tiene una superficie útil de doce metros y sesenta y siete decímetros cuadrados, y una construida con parte proporcional de elementos comunes de veinticinco metros y setenta y cuatro decímetros cuadrados. Linda, teniendo en cuenta su acceso: Frente, pasillo y zona de maniobras; Izquierda entrando, aparcamiento número Ocho; Derecha, pasillo y zona de maniobras y vestíbulo por el que se accede al ascensor; y Fondo, muro de contención del edificio. CUOTAS de copropiedad: En el bloque, se le asigna la de nueve enteros, setenta y cinco centésimas por ciento; y en el edificio, se le asigna la de un entero, ochenta y

C.S.V. : 218024120A654095

cinco centésimas por ciento. La finca matriz de la que esta forma parte NO ESTÁ coordinada gráficamente con el catastro.

Localización
CALLE NUEVA APERTURA, número 0, bloque 1, planta 2, puerta A - Municipio: ÍTRABO
Localización: EDIFICIO CALLE NUEVA APERTURA S/N

Coordinación de la finca con catastro
Estado coordinación: No Coordinada

TITULARIDAD

Datos titular

Titular:	MANUEL MESA LOPEZ, N.I.F. 25989874N
Porcentaje:	100,000000 %
Tipo derecho:	Pleno dominio
Título:	COMPRA Y SUBROGACION DE HIPOTECA
Asiento:	Inscripción 4 de fecha 02/07/2008
Fecha documento:	28/05/2008
Notario:	RAFAEL EDUARDO DIAZ GARIJO

Concepto: SEGURO DECENAL.
Texto: La edificación de que forma parte la finca de este número se halla terminada, habiéndose acreditado la constitución del seguro decenal previsto en el artículo 19 de la Ley de Ordenación de la Edificación, del que se hacen constar las siguientes circunstancias:
- Compañía aseguradora: VITALICIO.
- Número de póliza: 37-1-370.000.170.
-Vigencia hasta 11 de febrero de 2.018.

CARGAS PROCEDENCIA
NO hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS

HIPOTECA

A favor de:	CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA, C.I.F. G18000802
Principal:	95.540,00 euros
Fecha de inicio:	07/03/2007
Fecha de vencimiento:	07/03/2039
Duración:	384 meses
Asiento:	Inscripción 2 de fecha 10/04/2007
Fecha documento:	07/03/2007
Notario:	MARÍA PILAR FERNÁNDEZ-PALMA MACÍAS

HIPOTECA

A favor de:	CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA, C.I.F. G18000802
Principal:	45.000,00 euros
Fecha de inicio:	16/06/2010
Fecha de vencimiento:	16/06/2039
Duración:	348 meses
Asiento:	Inscripción 5 de fecha 12/07/2010
Fecha documento:	16/06/2010

C.S.V. : 218024120A654095

Notario: CARLOS JOSÉ CAÑETE BARRIOS

DOCUMENTOS PENDIENTES DE DESPACHO

NO hay documentos pendientes de despacho

MOTRIL a 16/04/2025 16:41:40.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

C.S.V. : 218024120A654095

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica cualificada por PABLO ANGULO RODRÍGUEZ registrador/a titular de REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MOTRIL Nº 1 a día dieciséis de abril del dos mil veinticinco.

(*) C.S.V. : 218024120A654095

Servicio Web de Verificación: https://sede.registradores.org/csv

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

C.S.V. : 218024120A654095